

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ordenación Territorial Turística	Economía del Transporte	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
GRUPOS A y B: Amparo Soler Domingo (Coordinadora de la asignatura)			Dpto. Economía Aplicada, Facultad de CC.EE y Empresariales. Despacho: C122. Tfno.: 958 249619 Correo electrónico: amparosoler@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
			1º semestre: miércoles de 12,30 a 14,30. Jueves de 10,30 a 12,30 y viernes de 10,30 a 12,30. 2º Semestre: miércoles y viernes de 12,30 a 15,30.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en TURISMO			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas PRINCIPIOS DE ECONOMIA I Y II Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Microeconomía • Macroeconomía 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>Mercado del transporte</p> <p>Competencia en los servicios de transporte</p> <p>Análisis de la demanda de transporte</p> <p>Logística</p> <p>Costes y financiación de los servicios de transporte</p> <p>Gestión de reservas aéreas</p> <p>Transporte urbano</p>					
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					

Básicas y Generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas, dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG2 - Capacidad de organización y planificación.

CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CG6 - Capacidad de gestión de la información.

CG7 - Resolución de problemas.

CG9 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

CG10 - Trabajo en equipo.

CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

CG15 - Razonamiento crítico.

CG17 - Aprendizaje autónomo.

CG19 - Creatividad.

CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG25 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

Específicas:

CE4 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

CE7- Conocer la estructura y organización de los operadores turísticos.

CE21- Comprender los principios del turismo.

CE22-Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo.

CE26-Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

CE30 – Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.

CE32 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la economía.

CE33 - Conocer los conceptos económicos claves para las empresas turísticas, tales como los criterios de elección económica de los agentes, y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.

CE34 - Conocer el papel económico del Estado, los principales agregados macroeconómicos, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, y el papel del sector exterior (balanza de pagos y tipos de cambio) en la economía y en el sector turístico.

CE35-Analizar la dimensión económica del turismo.

CE74-Entender los fundamentos económicos que condicionan el mercado del transporte, a fin de entender las políticas aplicadas y las herramientas de planificación.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Con el objetivo del análisis de los fundamentos económicos que condicionan el mercado del transporte, para poder entender las políticas aplicadas y las herramientas de planificación se establecen los siguientes resultados esperables:

- Conocer la naturaleza y principios de la Economía del Transporte
- Adquirir la capacidad de análisis económico de los distintos modos de Transporte
- Analizar las variables económicas determinantes de la demanda de transportes
- Análisis microeconómico de la Economía del Transporte
- Analizar los impactos económicos positivos y negativos que provoca el sector transporte sobre el turístico
- Entender los fundamentos económicos que condicionan el mercado del transporte, a fin de entender las políticas aplicadas y las herramientas de planificación.
- Estudios de movilidad urbana sostenible de un destino turístico
- Capacidad de análisis desde el ámbito internacional, UE y Nacional de las diferentes regulaciones y políticas públicas en materia de política de transportes.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

- 1.1. Importancia del transporte en la economía
- 1.2. Transporte y globalización
- 1.3. Características diferenciales del sector transporte

CAPÍTULO 2. TRANSPORTE Y TURISMO

- 2.1. Transporte y turismo: una estrecha relación
- 2.2. El transporte en la historia
- 2.3. Medios de transporte
- 2.4. Tendencias actuales del transporte

CAPÍTULO 3. MERCADO DEL TRANSPORTE

- 3.1. Características e imperfecciones del mercado del transporte
- 3.2. Aspectos especiales
- 3.3. Intervención y regulación vs. liberalización

CAPÍTULO 4. GESTIÓN Y COMPETENCIA EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

- 4.1. Mercado europeo de los transportes
- 4.2. El proceso de liberalización
- 4.3. Los servicios de interés general y las obligaciones de servicio público
- 4.4. Empresas y operadores de transporte: pasajeros y mercancías
- 4.5. La logística: concepto y funciones

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS Y MODELIZACIÓN DE LA DEMANDA DE TRANSPORTES

- 5.1. Variables explicativas de la demanda de transportes
- 5.2. Obtención de datos: zonificación, tipos de encuestas y aforos
- 5.3. Formulación del modelo de 4 etapas: generación y atracción, distribución, reparto y asignación



CAPÍTULO 6. COSTES Y FINANCIACIÓN

- 6.1. Costes de los servicios de transportes por modos
- 6.2. Establecimiento de precios y tarifas
- 6.3. Sistemas de financiación de los servicios de transporte
- 6.4. Financiación de infraestructuras de transporte

CAPÍTULO 7. TRANSPORTE URBANO

- 7.1. Características especiales de la movilidad en ámbitos metropolitanos
- 7.2. Efectos sociales y ambientales
- 7.3. Estrategias de movilidad urbana sostenible
- 7.4. Integración modal

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Iniciación a la investigación en Economía del Transporte
- Red TEN-T en la UE (libro verde)
- Taller de Transporte aéreo: Operadores de bajo coste vs. Aerolíneas convencionales y turismo
- Taller de Transporte marítimo y turismo
- Taller de Transporte ferroviario y turismo
- Taller de Transporte por carretera y turismo
- Taller de Transporte urbano: el caso de la LAC en Granada y implicaciones para el sector turístico
- Taller de transporte multimodal y turismo
- Taller sobre privatización y liberalización aplicado al transporte
- Seminario de modelos de movilidad urbana sostenible

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BLAUWENS, G., DE BAERE, P., & VAN DE VOORDE, E. (2009). *Transport economics*. De Boeck Hoger.
- BUTTON, K. (2010). *Transport economics*. Edward Elgar Publishing.
- GOMEZ-IBANEZ, JOSE A.; WILLIAM B. TYE, CLIFFORD WINSTON, (1999), *Essays in Transportation Economics and Policy: A Handbook in Honor of John R. Meyer*, Brookings Institution Press, London
- QUINET, E. Y VICKERMAN, R. (2004) *Principles of Transport Economics*. Edward Elgar, Massachussets
- RUS, G.; CAMPOS, J. y NOMBELA, G. (2003), *Economía del transporte*, Antoni-Bosch.
- RUS, G. y NASH, C. (Coord.) (1998), *Desarrollos recientes en economía del transporte*, Cívitas, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y DE PRÁCTICAS:

- BUTTON, K.J. Y VERHOEF, E.T., (Eds.), 1998 *Road Pricing, Traffic Congestión and the Environment: Issues of Efficiency and Social Feasibility*, Edward Elgar, Cheltenham.
- CASO, E. et al (2000), *Informática para profesionales del turismo*, Anaya, Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA (2001), *White paper. European transport policy for 2010: time to decide*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxemburgo.
- ESTEVAN, A. (2011). Modelos de transporte y emisiones de CO2 en España. *Revista de Economía Crítica*, 4, 67-87.
- LIZARRAGA, C., JARAMILLO, C., & GRINDLAY, A. L. (2011). Urban development and transport disadvantage: Methodology to evaluate social transport needs in Latin American cities. In *ERSA conference papers* (No. ersa11p936). European Regional Science Association.
- LIZARRAGA, C. (2006), "Propuestas teóricas y prácticas sobre la congestión de tráfico urbano y su



tarificación”, Ekonomiaz, nº 61.

- LIZARRAGA, C. (2006), “Movilidad urbana sostenible: un reto para las ciudades del siglo XXI” Economía, Sociedad y Territorio, Vol. V, nº22.
- LIZARRAGA, C. L., MANZANERA-RUIZ, R y LÓPEZ-CASTELLANO, F (2012). Movilidad urbana y espacio social: el caso de Dar Es Salaam. In Fluxus: transport and mobility in Africa.
- LIZARRAGA, C. (2012). Expansión metropolitana y movilidad: el caso de Caracas. Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales, 38(113).
- LIZARRAGA, C. (2012). Hacia un modelo de movilidad urbana sostenible, Actualidad, 65. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia e Igualdad, Junta de Andalucía.
- SEGUÍ PONS, J.M. Y MARTÍNEZ REYNÉS, M.R. (2004), Geografía de los transportes, Universitat de les Illes Balears
- RIETVELD, P. Y STOUGH, R (Eds.) (2004), Barriers to Sustainable Transport, Spon Press, London
- VOGELER, C. Y HERNÁNDEZ, E. (1996), El mercado turístico. Estructuras, operaciones y procesos de producción, Centro de Estudios Ramón Areces.

ENLACES RECOMENDADOS

Web de docencia de la UGR PRADO 2

Plataformas docentes en Internet de la profesora y enlaces institucionales de principales autoridades del sector transporte en el ámbito internacional, europeo y nacional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial/ individual y grupal). De forma orientativa, la metodología docente a seguir en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:

- | | |
|--|----|
| 1. Lección magistral (docencia presencial en el aula) | 30 |
| 2. Actividades prácticas y seminarios (docencia presencial en el aula) | 15 |
| 3. Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación | 15 |
| 4. Actividades no presenciales (estudios individualizados y/o en grupos de estudiante) | 90 |

TOTAL..... 150

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales	
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudios de trabajo individual del estudiante (horas)
Semana 1	1	2	1						5
Semana 2	1	2	1					1	5
Semana 3	2	2	1					1	5
Semana 4	2	2		1					5



Semana 5	3	2	1					5		3	
Semana 6	3	2		1			1	5			
Semana 7	4	2	1		1		1	5		3	
Semana 8	4	2		1				5			
Semana 9	5	2	1				1	5		3	
Semana 10	5	2		1			1	5			
Semana 11	6	2	1					5		3	
Semana 12	6	2		1	1			5			
Semana 13	7	2	1				1	5			
Semana 14	7	2	1				1	5			
Semana 15	repaso	2	1		1	4		5			
Total horas		30	10	5	3	4		8	75	15	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo a la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, cuya última modificación fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016).

- Artículo 7.2. "Las Guías Docentes deberán recoger las actividades que contribuyan a la calificación final, su ponderación y la obligatoriedad, si la hubiera, de obtener una calificación mínima en alguna de ellas. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura". - Artículo 22.4. "En el caso de asignaturas cuyas Guías Docentes contemplen un examen final que supongan el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente".

Dentro de esta normativa y con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificada.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA". La información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>



La calificación final del estudiante se establecerá de acuerdo a la Normativa de Evaluación y de calificación de la Universidad de Granada recogida en el siguiente enlace.

(http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21) donde se establece que se podrán establecer dos procesos de evaluación, que se detallarán, asimismo, el primer día de clase, por parte del profesor responsable de la asignatura:

1. Evaluación continua (convocatoria ordinaria).

a) La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- 60% de la nota final de la asignatura, **EXAMEN** en el que se evaluarán los conocimientos teóricos del alumno. Este examen constará de una parte teórica. No obstante, si se considera oportuno, por parte de los profesores responsables de la materia, se podrán programar alguno/s exámenes parciales a lo largo del cuatrimestre, que se informarían, en tiempo y forma, a los alumnos.

- 40% de la nota final **PRÁCTICAS**, trabajos presentados, exposiciones de trabajos, talleres, seminarios, resolución de ejercicios, etc., que el alumno haya realizado durante el curso académico oficial, junto con la asistencia obligatoria, de forma regular, a las clases prácticas. Se informará con antelación a los alumnos de las diferentes fechas de entrega, de acuerdo al cronograma que se establezca a principio del cuatrimestre.

En cualquier caso, para la evaluación de las prácticas es obligatorio la asistencia o participación del alumno en el (50%-100%) de las actividades prácticas programadas.

Finalmente, hay que destacar que la calificación final del alumno será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y la parte práctica, siempre y cuando el alumno haya superado al menos entre un 1/3-1/2, en cada una de las partes, según se especifique al principio del período docente de la asignatura.

2. Evaluación única final y en la convocatoria extraordinaria

(<http://economia-aplicada.ugr.es/pages/alumnos/evaluacion-unica-final>)

Los alumnos que tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurren a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones objetivas, tipo test, teóricas y/o prácticas. Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para la convocatoria extraordinaria, serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y publicadas por diferentes medios escritos y virtuales, de acuerdo al Plan de Ordenación Docente aprobado en Junta de Gobierno.



INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

